



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00907609- -UNC-ME#FD designación Alejandro AGÜERO

VISTO:

El EX-2024-00907609- -UNC-ME#FD por el cual el Prof. Alejandro AGÜERO legajo 37517 solicita la designación como Profesor Titular en la asignatura Historia del Derecho Argentino por la jubilación del Profesor Titular Elvio ZANOTTI;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos explicitados por el Prof. Alejandro Agüero en el orden 2;

Que con fecha 25 de marzo de 2024 se firmó acuerdo para la cobertura interina de los cargos interinos de Profesores Titulares de la asignatura Historia del Derecho Argentino entre el Sr. Decano, la Secretaria Académica, el Secretario Legal y Técnico y los Profesores Esteban Llamosas, Alejandro Agüero, Elvio Zanotti, Javier Giletta y Juan Ferrer;

Que de dicho acuerdo surge que se designaría interinamente al Prof. Elvio Zanotti en la Catedra “A” de Historia del Derecho Argentino hasta el vencimiento de la intimación o antes si se le otorga el beneficio jubilatorio, procediéndose a designar interinamente al Prof. Alejandro Agüero;

Que mediante RD-2024-1472-E-UNC-DEC#FD se aceptó al 01 de octubre de 2024, la renuncia presentada por el Prof. Abog. Elvio Raúl ZANOTTI Legajo 31817, al cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (C.102) en la Catedra “A” de la asignatura “Historia del Derecho Argentino”.

Que en el orden 6 la Secretaría Académica informa “Habiendo tomado conocimiento en el expediente de referencia de la solicitud efectuada por el Dr. Alejandro Agüero en orden 2 a los fines de su designación como Profesor Titular Interino encargado de la Cátedra A de Historia del Derecho Argentino y teniendo en cuenta que el acuerdo al que refiere –y plasmado en el acta que también se acompaña- se suscribió en el marco de la aplicación de la OHCD 5/88, normativa vigente para cubrir las vacante definitivas y transitorias de profesores, esta Secretaría nada tiene que observar a la solicitud efectuada.”

Que el Sr. Decano emite opinión favorable al orden N° 10;

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06 y OHCD 5/88;

Por ello, y *ad-referendum* del H. Consejo Directivo:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE**

Artículo 1°: Designar al Prof. **Alejandro AGÜERO** legajo 37517, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple (C.103), en la Catedra “A” de la asignatura Historia del Derecho Argentino, de la carrera de abogacía, a partir de día de la fecha de manera interina hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo fuera provisto por concurso, otorgándole de manera simultánea licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en un su cargo regular de Profesor Ayudante “A” con dedicación Simple (C.119).

Artículo 2°: Dejar sin efecto la designación del Prof. **Alejandro AGÜERO** legajo 37517, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (C.111), en la Catedra “B” de la asignatura Historia del Derecho Argentino, dispuesta por RD-2024-343-E-UNC-DEC#FD.

Artículo 3°: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 4°: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección de Sueldos, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Estudios Básicos y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.